

REFORMA

Toma Mónica Soto riendas del TEPJF

ERIKA HERNÁNDEZ

La magistrada Mónica Soto asumió ayer formalmente la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo hace en medio de una división entre los cinco magistrados y luego de encabezar un bloque para presionar a Reyes Rodríguez para que renunciase como presidente del organismo.

Aunque Soto ha hecho públicas sus diferencias con Rodríguez, en su primer mensaje reconoció su labor.

“Se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución”, indicó en un comunicado.

Garantizó “continuidad” en las funciones de las áreas jurisdiccionales del Tribunal, tanto de la Sala Superior, como las regionales y especializadas, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

En su primer día en el cargo, recorrió, junto con el magistrado Felipe Fuentes,



■ Arrancó ayer la gestión de la magistrada Mónica Soto al frente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

las instalaciones de la sede jurisdiccional para saludar a empleados, a quienes les reconoció su esfuerzo durante el proceso electoral en curso.

Les prometió que, junto con sus cuatro compañeros, garantizarán certeza en los casos que resuelvan en este proceso.

Soto cumplió justo ayer 30 años en el servicio electoral.

“Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el Tribunal se con-

solide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho”, señaló el TEPJF.

Este miércoles, la magistrada encabezará su primera sesión pública de la Sala Superior como presidenta.

En su último día al frente del Tribunal, Rodríguez insistió en que hizo un buen papel y agradeció a los trabajadores y a quienes lo respaldaron.

Especial

Afianzar la autoridad del Tribunal Electoral, ofrece Soto al iniciar su gestión

Relevo. Promete que como presidenta del órgano fomentará la participación libre y luchará contra la violencia de género



La magistrada sustituyó a Reyes Rodríguez Mondragón. ESPECIAL

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Mónica Soto arrancó este 1 de enero su gestión como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el compromiso de consolidarlo como una institución jurisdiccional que impulse y garantice la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres.

Después de que logró, con el apoyo de dos magistrados, la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón y así asumir la presidencia del Tribunal a partir del primer minuto de este 2024, Soto realizó un recorrido por la Sala Superior.

Acompañada por el magistrado Felipe Fuentes, el recorrido lo encabezó Rodrigo Sánchez Gracia, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior, quien le mostró la distribución y labores de cada una de las áreas, donde se fotografió con un par de empleados que estaban laborando, pues durante el proceso electoral todos los días son considerados hábiles para la presentación de juicios.

El área de comunicación difundió un comunicado en el que señaló que Soto “expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados”.

También hizo un reconocimiento a Rodríguez Mondragón de quien dijo, “se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución”.

La magistrada presidenta, asimismo, hizo un reconocimiento al trabajo de los trabajadores de la institución, así como al compromiso de las cinco ponencias de la Sala Superior y a los equipos que conforman el órgano judicial electoral.

El magistrado Felipe Fuentes la felicitó en sus redes sociales: “A partir de hoy, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso asume la presidencia del TEPJF. Su liderazgo, ideas firmes y compromiso con las causas sociales son cualidades que sin duda la llevarán a tener una exitosa gestión al frente del Tribunal, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra democracia. Le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa. Enhorabuena”.

Aunque Soto no tuvo el respaldo unánime del pleno, pues no logró un consenso para ser respaldada como sucedió en casos anteriores, incluso cuando el ex magistrado presidente José Luis Vargas fue destituido y apoyó a Rodríguez Mondragón, en esta ocasión, Soto logró mayoría con los votos de Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y el de ella misma.

Actualmente, el pleno de la Sala Superior se encuentra incompleto por el incumplimiento del Senado de nombrar a las dos magistraturas vacantes.

Para que Soto pueda encabezar la validez de la elección presidencial requerirá que el Senado nombre a las vacantes, pues la Constitución indica que se requieren al menos seis magistraturas del pleno, por lo que al estar incompleto con solo cinco integrantes los senadores deben nombrar siquiera una magistratura más o, en última instancia, la Sala superior podrá llamar a la magistratura electoral más antigua del Poder Judicial para cumplir con la revisión de esa contienda. ■